

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22114** *GRUES BERENGUERAS, S.L.*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 2265/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Pedro Fernández Valero contra la ejecutada Grues Berengueras S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 4 de junio de 2010 por el que se declara a la ejecutada Grues Berengueras, S.L., en situación de Insolvencia parcial, por importe de 55.705,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de junio de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100047829-1